

TODO AQUEL QUE SE OPONGA A SUS PRETENSIONES ES “DECAPITADO”

Daniel Ortega afina mecanismos para consolidar nueva dictadura

*** *Sería un régimen peor que el de Somoza, dice el ex vicepresidente de la República, Sergio Ramírez*

*** *Los Fiscales que actúan son ex altos oficiales de la Policía Nacional*

*** *“Gobierno está exhibiendo su prepotencia y arrogancia”, dice el periodista Carlos Fernando Chamorro.*

Por Domingo Vargas

Lo que el director de El Nuevo Diario, doctor Danilo Aguirre Solís calificó en un programa de televisión como “la segunda etapa” de la consolidación de un régimen dictatorial de Daniel Ortega despuntó el pasado fin de semana con el allanamiento de dos organismos no gubernamentales que el régimen acusa de “lavar” dinero.

Aguirre al hablar junto al ex vicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez en el programa de televisión dominical “Esta semana” del canal 8, coincidieron de que Ortega está afinando todo el control que tiene en las instituciones para terminar con cualquiera que se oponga a la consolidación de un nuevo régimen dictatorial que podría ser peor que el que mantuvo por 40 años el somocismo.

El periodista, abogado y ex diputado no descartó que dentro de los planes del régimen también busquen métodos para callar a los medios de comunicación independientes que tienen una mayor credibilidad que los medios oficialistas, porque a como dijo el ex presidente Sergio Ramírez “en ninguna parte del mundo tiene credibilidad los medios oficiales”.

Por su parte el ex candidato presidencial y coordinador del disidente Movimiento de Renovación Sandinista (MRS) acusó a Ortega de estar aplicando una “política oficial de convertir en rehenes” a sus críticos.

Dijo que el titular del Ejecutivo aprovecha su influencia en las diferentes instituciones del Estado para abrir causas judiciales en contra de los que discrepen con su Ejecutivo.

“Hay una política oficial del Gobierno del presidente Ortega de convertir en rehenes, con causas abiertas, a cualquiera que discrepe”, indicó.

Organismos allanados

Los organismos allanados por la Fiscalía de la República, a través del fiscal y ex capitán de la Policía Nacional, Douglas Vargas fueron el Centro de Investigaciones de la Comunicación (Cinco) que dirige el hijo de la ex presidenta Violeta Chamorro, Carlos Fernando Chamorro Barrios y el Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM).

La Juez Segundo de Distrito Penal de Audiencias del Distrito de Managua, María Concepción Ugarte, emitió un auto dirigido a la Fiscal General Adjunta de la República, Ana Julia Guido, mediante el actual autoriza realizar una serie de allanamientos e incautaciones de libros contables contra ocho organismos no gubernamentales.

La juez Ugarte, dio a la Fiscalía un amplio mandato Allanamiento y Orden de Secuestro de Bienes, relacionados con registros contables, libros diarios, mayor y actas; comprobantes de ingresos y egresos; estados financieros y anexos; planilla de salarios y contratos por ser-

vicios profesionales; estados de cuentas del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS); estados de cuentas de conciliaciones bancarias y recibos de caja; y convenios que hayan suscrito como fuente de financiamiento y cualquier otra información de carácter contable vinculada a la actividad económica de las ONG.

La judicial autorizó el allanamiento y secuestro de bienes del Centro de Investigaciones para la Comunicación (CINCO); el Movimiento Autónomo de Mujeres; la Red Nicaragüense de Comercio Comunitario; la Coordinadora Civil de ONG’S; el Grupo Venancia de Matagalpa; la Red de Mujeres Municipalistas de Nicaragua y hasta dos oficinas representantes de donantes internacionales, como OXFAM de Gran Bretaña y FORUM SYD de Suecia.

En el caso del Grupo Venancia y la Red de Mujeres Municipalistas de Nicaragua, ambas ubicadas en Matagalpa, se instruyó a la juez segundo de distrito de lo penal de Matagalpa para que preste ayuda en el allanamiento a la Dirección de Auxilio Judicial de la Policía Nacional.

Una vez ejecutados los allanamientos, después de romper puertas y verjas de hierro, el Inspector General del Ministerio Público, Armando Juárez, acusó al Centro de Investigaciones para la Comunicación (CINCO) y al Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM), de financiar al Movimiento Renovador Sandinista (MRS), que fue despojado de la personería jurídica por el Consejo Supremo Electoral y excluido de participar en las elecciones municipales del 9 de Noviembre.

Dijo Juárez que en la documentación extraída de ambos organismos no gubernamentales encontraron evidencias de que ambos financiaban campañas para despenalizar el aborto, así como el pago de facturas para foros contra la dictadura de Ortega.

Juárez mostró facturas de pago de los fondos FORUM SYD para la realización de foros contra la dictadura de Daniel Ortega y fabricación de 500 camisetas serigrafadas que dicen Democracia Sí, Dictadura No y aportes para gastos de conferencias de prensa del MRS... “Esto es ilícito haber intermediado los fondos y tienen que rendir cuentas al MINREX y al MINGOB por ir mas allá de su naturaleza y razón de ser. Encontramos además comportamientos delictivos”, alegó...

Fiscal pone en duda origen del dinero

Juárez puso en duda la legitimidad y licitud de la procedencia del dinero que fue utilizado por CINCO y el MAM y que provenía de varios países donantes.

“Aquí hay una clara maniobra de enmascarar este dinero que tiene una intencionalidad de financiamiento político. Es una intención enmascara de transferir fondos. En este momento no podemos decirle cuales son los delitos que vamos a aplicar, pero debemos determinar si este dinero es o lícito”, argumentó el inspector general.

Mientras tanto el periodista Carlos Fernando Chamorro, como presidente de CINCO dijo

que no tiene nada que esconder en el manejo de los recursos de esa entidad y en los 15 mil folios de los libros contables que fueron incautados por la Fiscalía por orden judicial.

“El Fiscal Armando Juárez está adelantando cosas y cargos y por eso hemos dicho que tenemos la convicción de que tienen información fuera de nuestro control para fabricar cualquier delito político”, dijo Chamorro, para anotar que los convenios con el MAM no se crearon el mes pasado, existen desde el 2005 y el 2006, y fueron 8 gobiernos distintos los que crearon los fondos para la gobernabilidad y OXFAM es el que tramita los fondos.

Fue OXFAM Gran Bretaña quien creó las bases en donde podían participar en el concurso de los fondos las ONG que tienen personería y en asociación con movimientos que no tienen personería, siendo la unidad ejecutora el MAM y CINCO prestaba asistencia financiera y asistencia legal.

La convocatoria de estos fondos fue pública en Marzo del 2007 y se aprobaron en Noviembre. “La cancillería nunca dijo que se violaba alguna ley o que tenían objeciones y ellos comenzaron a fabricar una campaña de difamación y todo está a la vista y todo ocurre porque se han producido marchas de protesta y reclamos contra este gobierno, que tienen diferentes organizaciones y movimientos”, manifestó.

Destacó que “aquí no hay nada oculto, aquí no hay testaferreros, aquí hay tres organizaciones con un convenio que fue a luz pública. Aquí lo que se está cuestionando es el derecho de asociación, ese es el fondo de este asunto”.

“Si el Ministerio Público alega que a través de los fondos manejados por CINCO se lavó dinero, entonces deben citar a los embajadores de los países donantes para que explique de dónde tomaron ese dinero lavado”, dijo el hijo de la ex presidenta Violeta Chamorro, un disidente de la línea oficial del orteguismo.

“Que especifiquen el delito y cuál es el tipo penal y que llamen a los donantes para que digan cuál fue el origen de este dinero”, insistió él, mientras que su abogado defensor, Boanerges Ojeda dijo que “la ley es clara cuando se habla del concepto de lavado de dinero en el nuevo código penal, que ahora es un delito autónomo, y tiene que demostrarse que ese dinero tiene un origen ilícito y que se trata de delinquir a través de estructuras lícitas”.

El representante legal del organismo OXFAM Gran Bretaña, Charles Grigsby, llegó al Ministerio Público a pedir una prórroga para la entrega de los documentos contables que le pidieron. Dijo que le dieron tres días.

Georgina Muñoz, Enlace Nacional de la Coordinadora Civil, confirmó que ellos ya fueron notificados para que se presenten a la Fiscalía a rendir información sobre los recursos que están manejando y las fuentes de financiamiento.

Dijo que esto “es una política para quitarle credibilidad a los ONG por el trabajo que estamos realizando, son acusaciones falsas de triangulación de dinero”, dijo Muñoz.

Legislativo anuncia investigación

Mientras el gobierno de Ortega inicia su embestida contra los organismos no gubernamentales, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional, Enrique Quiñónez anunció que esa estructura par-

lamentaria va a investigar el proceder de la Fiscalía General de la República en sus actuaciones contra el Centro de Investigaciones para la Comunicación (CINCO) y el Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM).

“Estamos preocupados por la situación que se está presentando, hemos conversado con el diputado José Pallais (Presidente de la Comisión de Justicia) y por eso vamos a abrir una investigación en la Asamblea Nacional para investigar estas acusaciones que se hacen de lavado de dinero y las acusaciones contra 9 ONG porque invitaron a Vicente Fox” (ex presidente de México), dijo Quiñónez.

Confirmó que van a citar a los embajadores de los países donantes, a los representantes del Ministerio Público y a los fiscales especiales, porque “tenemos varias interrogantes sobre su proceder (de los fiscales) y porque se recusó a Julio Centeno Gómez por parte del CSE, entonces si eso se pudo, entonces se puede recurrir contra los otros fiscales especiales. Queremos que el Fiscal Centeno llegue y diga porqué lo recusaron (en la investigación sobre presuntos delitos electorales) y se dejó recusar. Y vamos a citar todos los fiscales especiales y si no llegan entonces los vamos a mandar a traer por la fuerza pública, como dice la Ley”, sentenció.

“Nos vamos a ver la caras en su momento para ver hasta dónde está llegando el FSLN para perjudicar a estas ONG, porque no tienen ningún caso y quieren armar un caso, porque dicen que los investigados no son acusados y que solamente son unas preguntas y después aparecen con la fuerza pública contra las ONG en un procedimiento viciado y no correcto”, dijo el legislador.

Ortega saca las uñas

Antes de cumplirse las 72 horas de los allanamientos el presidente Daniel Ortega advirtió de que “no pueden haber familias que, porque tienen apellidos oligárquicos, se vuelven intocables”, en alusión al periodista Carlos Fernando Chamorro, hijo de la ex presidenta Violeta Chamorro (1990-1997).

“Eso no puede ser”, dijo el mandatario durante un acto de ascensos de grados militares cuando se refirió a las investigaciones que la Fiscalía de Managua lleva a cabo contra una organización no gubernamental que dirige Chamorro.

“Los ricos tienen que rendir cuentas”, agregó Ortega, que recordó que el ex presidente Arnoldo Alemán (1997-2002) a raíz de haber sido condenado a 20 años de prisión por actos de corrupción estuvo un año encerrado en cárceles o en hospitales de este país.

Según el presidente, en esa oportunidad, los oligarcas nunca dijeron que se estaban cometiendo atropellos en contra de Alemán sino que mas bien pedían que había que recluirlo en un sótano.

“Los oligarcas se sienten con el derecho a la impunidad. No quieren pagar impuestos y hacen grandes negocios con sus periódicos”, insistió.

Ortega dijo que en Nicaragua hay 4.200 organizaciones no gubernamentales (ONG), de las cuales 4.192 “están trabajando sin problemas”, pero hay ocho a las cuales se les ha llamado a rendir cuentas.

“Pero como en algunas ONG están los oligarcas, a ellos no se les puede pedir cuentas y esconden los documentos”, dijo Ortega, tras recalcar que “antes eran intocables ahora no son, ni serán, intocables”.